

pesetas (IVA incluido), por ser la oferta más ventajosa. El gasto correspondiente se contraerá con cargo a la partida 69010 del programa 169.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, al adjudicatario se le retendrá en el momento del pago una fianza equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso ordinario ante el Consejero de Cooperación en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de dicha resolución.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de mayo de 1995.—El Gerente, Fernando Vázquez de Prada Hurtado.—39.640-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente 1.1-SA-2 C1.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 11 de la Ley 22/1994, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para 1995, esta Secretaría General hace público que, por Orden de la Consejería de Fomento de fecha 19 de mayo de 1995, ha sido adjudicado, por el sistema de contratación directa, la obra de clave: 1.1-SA-2 C1. Obras complementarias de refuerzo en el acceso a Cantalapedra. Estación de Cantalapedra-Cantalapedra, punto kilométrico 13,235 a Cantalapedra, a la empresa «Ferroviaria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.425.880 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,747402116.

Valladolid, 31 de mayo de 1995.—El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez.—40.360-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de obras.

Objeto: Centro de Educación Infantil y Primaria (6 + 3), en Brazatortas.

Presupuesta: 179.285.200 pesetas, con financiación plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1995, 50.000.000 de pesetas, quedando diferido para 1996 las 129.285.200 pesetas restantes.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos todos, categoría e).

Fianza provisional: 3.585.704 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación, salvo que dicho día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Expediente: Se halla expuesto en el Servicio de Arquitectura (Antiguo Hospital Provincial. Ronda del Carmen, sin número. Ciudad Real. Teléfono 926-25 59 50), de lunes a viernes, de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de, (con domicilio social en, código postal número, calle, número, teléfono, fax,), según el poder que acompaña, con código de identificación fiscal número, (si lo tuviere), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijado por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar, por subasta, las obras de, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de, (en letra) pesetas.

Asimismo, se compromete a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 18 de julio de 1995.—El Presidente, Jesús Garrido Garrancho.—50.162.

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la cual se hace público el contrato adjudicado durante el mes de mayo último.

Contrato: Renovación del sistema informático de la Diputación de Tarragona.

Importe: 16.481.164 pesetas.

Adjudicatario: «Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Forma de adjudicación: Concurso público.

Fecha de adjudicación: 19 de mayo de 1995.

Tarragona, 2 de junio de 1995.—El Secretario general, Marius Viadel i Martín.—39.431-E.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento de los equipos «hardware».

Objeto: Prestación del servicio de mantenimiento de los equipos «hardware» (ordenadores, pantallas, impresoras, etc.) existentes en el Ayuntamiento, por plazo de dos años.

Información pública: Simultáneamente, se expone al público, por plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», el pliego de cláusulas administrativas particulares y sus anexos, para que puedan presentarse reclamaciones tal y como dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. En el supuesto de que se presentasen reclamaciones, se aplazaría la licitación, lo que se comunicaría oportunamente.

Tipo de licitación: 9.720.000 pesetas, IVA incluido, anuales, a la baja.

Fianza provisional: 194.400 pesetas.

Fianza definitiva: 388.800 pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Servicio Municipal de Contratación y Patrimonio (calle Jorge Juan, número 1), en días hábiles, excepto sábados, de nueve a trece horas, hasta las trece horas del día en que se cumplan veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincidiera en sábado o día inhábil el último día de presentación de plicas, se entenderá que este plazo expira a las trece horas del inmediato día hábil posterior.

Apertura de plicas: Sobres subtítulos «Documentación»: A las diez horas del día hábil siguiente al último de presentación de plicas.

Sobres subtítulos «Proposición»: A las trece horas del quinto día hábil siguiente al de la apertura de los sobres subtítulos «Documentación».

Si coincidiera en sábado o día inhábil cualquiera de los días señalados para apertura de plicas, se entenderá trasladado el acto al inmediato día hábil posterior.

Documentación que deben presentar los licitadores: Toda la documentación exigida en el pliego de condiciones.

Clasificación de contratistas: Grupo III, subgrupo 3, categoría mínima A.

Modelo de proposición: Deberá utilizarse el modelo de proposición aprobado que figura inserto en el pliego de condiciones.

Alicante, 25 de julio de 1995.—El Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio, Juan Seva Martínez.—Por delegación del Secretario general, el Oficial Mayor, Carlos Arteaga Castaño.—50.149.

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se anuncia la adjudicación definitiva del concurso de las obras de rehabilitación y reforma de las plantas baja y primera de la Casa Consistorial.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), en sesión de fecha 29 de mayo de 1995, acordó adjudicar el concurso para la realización de las obras de rehabilitación y reforma de las plantas baja y primera de la Casa Consistorial, a la empresa «Construcciones Escalera, Sociedad Limitada», por un importe de 47.993.673 pesetas.

Lo cual se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124,1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Arganda del Rey, 13 de junio de 1995.—El Concejal de Contratación.—39.983-E.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para contratar las obras de tratamiento integral para la campaña de 1995.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 27 de julio de 1995, se ha acordado la tramitación urgente del expediente de contratación.

Objeto: El contrato tiene por objeto la ejecución de las obras comprendidas dentro de los proyectos definitivos de la campaña de mezclas bituminosas, bacheos y tratamiento antideslizante y de sellado en calzadas, para el año 1995.

Las obras se ejecutarán con sujeción a los proyectos redactados por los Servicios Técnicos de Ingeniería Civil del Ayuntamiento de Burgos.

Tipo de licitación: El presupuesto base de licitación es de 52.739.759 pesetas, incluido IVA, gastos generales, beneficio industrial y demás tributos de las distintas esferas fiscales, a razón de 23.737.418 pesetas, presupuesto del primer proyecto, y de 29.002.340 pesetas, presupuesto del segundo proyecto. Las ofertas serán a la baja.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Clasificación: De acuerdo con la Orden de 28 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio) el contratista deberá estar en posesión de la clasificación grupo G, subgrupo 4, siendo el contrato de categoría c).

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse en la Tesorería Municipal por importe de 1.054.795 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para licitar se presentarán en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente en la Unidad de Contratación del Ayuntamiento

de Burgos, hasta las trece horas del decimotercer día natural a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho día coincidiera en sábado, el plazo de presentación de las proposiciones se prolongará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de pliegos: El mismo día de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario letrado que le sustituya, se procederá, en acto público, a la apertura de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio o en representación de, según poder bastante que acompaña, enterado del anuncio del Ayuntamiento de Burgos referente a la adjudicación mediante concurso de las obras comprendidas dentro de los proyectos definitivos de las campañas de mezclas bituminosas, bacheos y tratamientos antideslizantes y de sellado en calzadas, para el año 1995, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, del pliego de condiciones, proyectos técnicos y demás documentos del expediente de contratación cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a realizar la totalidad de las obras de que se trata por el precio de pesetas (en letra y número), que representa una baja del por 100 sobre el tipo de licitación, en el plazo de meses, si le es adjudicado el concurso..

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 3 de agosto de 1995.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—50.430.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia el pliego de condiciones de los servicios técnicos para actividades de la Fundación Municipal de Juventud y Deportes de Cádiz.

1. **Objeto:** Adjudicación, mediante el sistema de concurso, de los servicios técnicos para actividades de la Fundación Municipal de Juventud y Deportes de Cádiz.

2. **Precio:** No se establece tipo de licitación. Los interesados deberán presentar sus ofertas económicas con descomposición de los distintos costes, incluyendo todos los conceptos y significativamente el IVA.

3. **Duración:** Un año.

4. **Información:** Los interesados podrán recabar cualquier información en el Negociado de Contratación y Compras durante el plazo de presentación de ofertas.

5. **Presentación de ofertas:** Los licitantes presentarán sus ofertas en el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante los once días naturales primeros de dicho plazo podrán formularse alegaciones al pliego de condiciones.

6. **Apertura:** El día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 17 de agosto de 1995.—La Alcaldesa.—50.419.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por el que se hace pública la adjudicación de los contratos que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público la adjudicación de los siguientes contratos:

1. Construcción de viviendas de reposición del barrio de El Polvorín, «50 viviendas en la parcela 9, bloque 29» (expediente número 1.104/94), adjudicado por acuerdo plenario de 28 de abril de 1995, a la empresa «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», por el precio de 218.142.253 pesetas.

Fue publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero de 1995.

2. Construcción de viviendas de reposición del barrio de El Polvorín, «56 viviendas en la parcela 9, bloque 30» (expediente número 1.105/94), adjudicado por acuerdo plenario de 28 de abril de 1995, a la empresa «Construcciones Lain, Sociedad Anónima», por el precio de 288.059.826 pesetas.

Fue publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero de 1995.

3. Construcción de viviendas de reposición del barrio de El Polvorín, «60 viviendas en la parcela 10» (expediente número 1.106/94), adjudicado por acuerdo plenario de 28 de abril de 1995, a la empresa «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», por el precio de 258.920.086 pesetas.

Fue publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero de 1995.

4. Obras de rehabilitación del Mercado del Puerto, segunda fase (expediente número 805/94), adjudicado por Decreto de la Alcaldía de 12 de mayo de 1995, a la empresa «Pérez Moreno, Sociedad Anónima», por el precio de 94.445.000 pesetas.

Fue publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero de 1995.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de junio de 1995.—El Alcalde accidental, José J. Sintés Marreño.—39.674-E.

Resolución del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla) por la que se convoca concurso para la realización del diagnóstico económico de la situación del Ayuntamiento y confección del plan de equilibrio financiero.

Objeto: El objeto del presente concurso es la realización del diagnóstico económico de la situación actual del Ayuntamiento y confección del plan de equilibrio financiero.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 5.100.000 pesetas (incluido IVA), a la baja.

Clasificación del contratista: Podrán concurrir al presente concurso todas las empresas consultoras que ostenten la siguiente clasificación:

- Pertenecer al grupo 1.
- Pertenecer al subgrupo 3.
- Categoría C o D.

Criterios para la valoración de las ofertas:

1. Experiencia en la realización de trabajos del mismo objeto del presente concurso en otros Ayuntamientos.

2. Tiempo en la realización del trabajo.

3. Cualificación del personal y número de la plantilla dedicado a este tipo de trabajos con experiencia en la Administración Local.

Plazo máximo de ejecución del trabajo: Dos meses. Si transcurrido el plazo propuesto por el adjudicatario seleccionado o, en su defecto, el plazo máximo anterior, no se hubiere concluido el trabajo, será penalizado el contratista en la cantidad de 50.000 pesetas diarias hasta su conclusión.

Forma de pago: Será de la siguiente forma: 40 por 100 al inicio del trabajo, 40 por 100 a la entrega del diagnóstico y 20 por 100 a la finalización del trabajo.

Mesa de Contratación: Estará formada de la siguiente forma:

Presidente: El señor Alcalde-Presidente de la Corporación o Concejal en quien delegue.

Vocales: El señor Secretario general de la Corporación, don José María Escobar Gallego, y la señora Interventor accidental de la misma, doña María Dolores Hurtado Sánchez.

Secretario: El funcionario don Antonio Bocanegra Bohórquez.

Examen del expediente: El expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo sexto día natural siguiente al de la fecha de publicación del pliego de condiciones en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Negociado de Coordinación de este Ayuntamiento.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de 102.000 pesetas.

Garantía definitiva: Se fija en la cantidad de 204.000 pesetas.

Durante el plazo de presentación de proposiciones podrá ser impugnado el presente pliego de condiciones, procediéndose en este caso a la suspensión del procedimiento, si procede.

Documentación: Los licitadores deberán presentar tres sobres cerrados y firmados por el proponente, con el siguiente contenido:

Sobre número 1: Documentación administrativa general, debiendo acreditarse haber realizado el depósito de la garantía provisional en la Tesorería Municipal.

Sobre número 2: Proposición económica ajustada al modelo.

Sobre número 3: Documentación que acredite la clasificación del contratista.

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, con número de identificación fiscal, con domicilio en, calle, número, en su nombre (o en representación de, conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), por el que se convoca concurso para adjudicar la realización del diagnóstico económico de la situación actual del Ayuntamiento y confección del plan de equilibrio financiero, y manifestando conocer suficientemente el pliego de condiciones del mismo, que acepta íntegramente en sus propios términos, se compromete a realizar dicho estudio por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Utrera, 24 de julio de 1995.—El Alcalde accidental, Andrés Campos García.—50.420.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de electrodomésticos, muebles y elementos varios de cocina, con destino al edificio «Laboratorios Polivalentes» del Campus de ciudad Real, dependiente de esta Universidad (Referencia: 955/95/LABPOL-CREAL/SUMI).

1. **Presupuesto de licitación:** 7.915.492 pesetas.

2. **Fianza provisional:** 158.310 pesetas.

3. **Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la Unidad de Contratos y Patrimonio de la Universidad de Castilla-La Mancha, avenida de Camilo José Cela (Campus Universitario) de ciudad Real (C.P. 13003), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

4. **Plazo de entrega del suministro:** Un mes, contado a partir de la formalización del contrato.

5. **Documentación a presentar por los licitadores:** La determinada en la cláusula 8 del pliego de las administrativas particulares.